



COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En CAMIÑA, a 21 de MARZO del año 2022, la comisión Electoral establecida con fecha 08 de MARZO del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria UNIÓN COMUNAL DE CENTROS DE MADRE informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Camiña, que la elección del directorio de la organización se realizará como a continuación se señala:

- Fecha de la elección: 12 de ABRIL del año 2022
Horario: inicio 17:00 término 18:00
Lugar y dirección: JUNTA de Vecinos de CAMIÑA

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21°bis de la Ley n°19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria UNIÓN COMUNAL de centros de MADRE :

Table with 4 columns: N°, NOMBRE COMPLETO, RUT, FIRMA. Rows include MARIA FELISA TORRES JUYOMAYA, RAQUEL MOSCOSO TACARE, and Glorie Lago Castro.

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

